



Política de Calidad y Medio Ambiente

DAISA empresa dedicada a la comercialización de baterías, acumuladores, cargadores y comprobadores de baterías así como de equipamiento electrónico ha establecido un sistema de gestión conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14001:2015 en la que se compromete a:

- Lograr la plena satisfacción de los clientes, proporcionándoles productos/servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas incluyendo las normas o legislación vigente de aplicación.
- Disponer de una amplia gama de productos que ofrecer a nuestros clientes.
- Establecer de una sistemática eficaz de venta, distribución, entrega y seguimiento de los servicios.
- Establecer métodos eficaces de facturación al cliente y de gestión del cobro y el riesgo.
- Establecer métodos de servicio posventa igualmente eficaces y eficientes, con personal que atienda al cliente de manera profesional y ágil y le proponga las soluciones adecuadas a su problema.
- Garantizar el compromiso permanente de la empresa en la mejora continua y prevención de la contaminación como norma de conducta.
- Garantizar el compromiso permanente del cumplimiento de la legislación y normativa ambiental y otros requisitos de aplicación a todos los niveles.
- Integrar los factores ambientales en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes teniendo en cuenta una perspectiva de ciclo de vida.
- Prevenir la contaminación por medio de unos correctos métodos de trabajo, la sensibilización ambiental y la competencia ante situaciones de emergencia de nuestro personal.
- Compromiso de la dotación de medios y recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.
- Incorporar a nuestros proveedores con incidencia ambiental como parte de nuestro sistema de gestión informándoles de los contenidos de nuestra política y solicitándoles su colaboración para el correcto funcionamiento del mismo.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión y sus resultados.

Gijón a 22 de mayo de 2018

Javier Ordóñez

Alta Dirección de DAISA